



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

25079

Acuerdo aprobación inicial de la modificación del Reglamento para la regulación de los mercados semanales de Ses Salines y de la Colònia de Sant Jordi

El Ayuntamiento de Ses Salines, en sesión plenaria extraordinaria urgente de día 19 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo de la aprobación inicial de la modificación del Reglamento para la regulación de los mercados semanales de Ses Salines i de la Colònia de Sant Jordi, Reglamento que queda expuesto al público por espacio de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante cuyo plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, en el bien entendido de que dicho reglamento se considerará definitivamente aprobado si en el plazo de exposición al público no se presenta ninguna reclamación contra la misma.

Ses Salines, a 21 de diciembre de 2012.

La Alcaldesa,
María Bonet Rigo

